FIX (afiliada de Fitch Ratings) revisa las calificaciones y coloca en Negativa la Perspectiva para los Bancos Provinciales

7 de octubre de 2019

07/10/2019 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, confirma las calificaciones de Banco Provincia del Neuquén S.A, Banco de Corrientes S.A, Banco de La Pampa SEM, Banco del Chubut y Nuevo Banco del Chaco S.A. Asimismo, baja las calificaciones, tanto de largo plazo como de corto plazo, de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. Por otra parte, revisó a Negativa desde Estable la Perspectiva de la calificación de largo plazo para los Bancos Provinciales en línea con la perspectiva de la industria. El 05/09/2019 FIX colocó en Negativa la Perspectiva del sistema financiero, debido al acelerado deterioro del entorno operativo y la alta volatilidad de las variables macroeconómicas y financieras. En general, se espera que las entidades registren un deterioro en su desempeño que se vería reflejado en su rentabilidad y niveles de capitalización, debido al aumento de la mora, el alto costo de fondeo y dificultades, en algunos casos, para acceder al mercado de capitales Un detalle completo de las calificaciones se encuentra al final de este comunicado. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN Las calificaciones de los seis bancos se fundamentan en el buen posicionamiento que detentan en la zona en la que operan (son entidades líderes en depósitos y préstamos) y en el hecho de ser agentes financieros de sus provincias de origen. Además, debido a que la mayoría accionaria de estas entidades pertenece a sus respectivos Estados Provinciales, se considera el riesgo político al que están expuestas. El desempeño de estas entidades es adecuado, destacándose el Nuevo Banco del Chaco con mejores indicadores de rentabilidad mientras que el Banco de la Provincia de Córdoba muestra un desempeño más ajustado. La principal fuente de ingresos de este tipo de entidades son los resultados obtenidos por el posicionamiento en Letras de Liquidez emitidas por el BCRA, las que constituyen uno de los principales componentes del Activo. En general, también resulta significativo el margen neto de intereses fundamentado en el bajo costo de fondeo que registran, debido a que una importante parte proviene de los depósitos del sector público. Dadas las condiciones de mercado presentadas hasta ago’19, la liquidez de este grupo de entidades era holgada. El fuerte posicionamiento en instrumentos del Banco Central de la República Argentina les permitió mantener gran parte de sus depósitos en activos considerados líquidos. Sin embargo, con posterioridad a ago’19, el mercado financiero en su conjunto sufrió una mayor restricción de liquidez, y algunos de los Bancos Provinciales optaron por priorizar sus niveles de activos más líquidos por sobre la rentabilidad obtenida por las Leliq, disminuyendo las colocaciones en dicho activo. El fondeo de estos bancos proviene, en buena medida, de los depósitos del sector público, destacándose el Banco de La Pampa y el Nuevo Banco del Chaco como los de menor dependencia en este sentido (28.9% y 19.6% sobre el total de depósitos, respectivamente). La calidad de activos de estos bancos es buena, que en promedio se ubicó en torno al 4.6%, exceptuando al Banco del Chubut que presenta un indicador de morosidad superior al promedio, mientras que si se considera la cobertura con previsiones, sólo en los caso de Banco de la Pampa y Banco de la Provincia de Córdoba alcanza a cubrir el 100% de los préstamos irregulares. No obstante, la exposición del capital de los bancos al riesgo de crédito es relativamente baja y, por lo tanto, sus indicadores de irregularidad se consideran adecuados. La buena calidad de activos de las entidades es acorde a sus estrategias de negocios, en las que, en su mayoría, mantienen buena parte de sus préstamos a individuos en líneas de descuento de haberes, por lo que se estima que la mora se mantendrá en niveles moderados. Por último, la capitalización de este grupo de bancos es adecuada, siendo Banco de la Provincia de

Córdoba el de menores niveles en este aspecto producto del incremento de sus activos pese a la constante capitalización de los resultados acumulados, sin embargo la entidad cuenta con el soporte por parte del gobierno de Córdoba que garantiza explícitamente todas las obligaciones contraídas por el Banco. FIX prevé que los niveles de capitalización de los bancos provinciales se vean robustecidos en función de la mejora en generación de resultados a través de ganancias en la eficiencia operativa teniendo en cuenta que la aplicación de ajuste por inflación, de acuerdo con lo establecido por las normas NIIF, pudiera impactar negativamente sobre dicho punto. La baja de las calificaciones del Banco de la Provincia de Córdoba, se fundamenta en el deterioro en la capacidad de pago de la Provincia de Córdoba, producto de la fuerte devaluación del peso y la alta exposición de su estructura de deuda a las variaciones del tipo de cambio, la cual ha sido calificada por FIX (afiliada de Fitch Ratings) en AA-(arg) Perspectiva Negativa y A1(arg) de largo y corto plazo respectivamente, el día 25/09/2019. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Mayor volatilidad de las variables económicas y financieras que profundice el deterioro del entorno operativo podría afectar negativamente las calificaciones de las entidades, en tanto que un cambio en el contexto operativo tendiente a reducir la incertidumbre, desacelerar la inflación y bajar las tasas de interés de mercado, así como una recuperación de la actividad económica y la demanda de crédito, podría derivar en una revisión de la perspectiva a Estable. DETALLE DE LAS CALIFICACIONES Banco Provincia del Neuquén S.A: -Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg) Banco de La Pampa SEM: -Endeudamiento de Corto Plazo: A1(arg) Banco de Corrientes S.A: -Endeudamiento de Largo Plazo: A-(arg), Perspectiva Negativa -Endeudamiento de Corto Plazo: A1(arg) Nuevo Banco del Chaco S.A: -Endeudamiento de Largo Plazo: BBB+(arg), Perspectiva Negativa -Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg) Banco del Chubut S.A.: -Endeudamiento de Largo Plazo: A-(arg), Perspectiva Negativa -Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg) Asimismo, baja las calificaciones a: Banco de la Provincia de Córdoba S.A.: -Endeudamiento de Largo Plazo: AA-(arg), Perspectiva Negativa desde AA(arg), Perspectiva Estable. -Endeudamiento de Corto Plazo: A1(arg) desde A1+(arg) -Obligaciones Negociables Serie II por hasta U$S 50 mill.: AA-(arg), Perspectiva Negativa desde AA(arg), Perspectiva Estable Contactos: Analista Secundario de Banco Provincia del Neuquén S.A., Nuevo Banco de Chaco S.A. y Banco de La Pampa SEM Dario Logiodice Director (+5411) 5235 - 8136 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario de Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Banco del Chubut S.A. y Banco de Corrientes S.A. María Luisa Duarte Directora (+5411) 5235 - 8112 Analista Principal de Nuevo Banco de Chaco S.A. Nicolás Sanvitale Analista (+5411) 5235 - 8147 Analista Principal de Banco del Chubut S.A Maria Celeste Asenjo Analista (+5411) 5235 - 8118 Analista Principal de Banco de Corrientes S.A. Denise Bordon Analista (+5411) 5235 - 8128 Analista Principal de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. Eglis Arboleda Analista (+5411) 5235 – 8150 Analista Principal de Banco de La Pampa SEM Maria Jose Sager Analista (+5411) 5235 – 8131 Analista Principal de Banco Provincia del Neuquén S.A. Yesica Colman Analista (+5411) 5235 – 8151 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER

ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores,

garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.